



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

3.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 272/17

Res. 121/17

ACTA N° 87, de fecha 8 de febrero de 2017.

VISTO: La solicitud elevada por la Dirección del Programa de Educación para el Agro, referente a la renovación de cargos Básicos Agrarios;

RESULTANDO: que a fs. 1, fundamenta la misma en la necesidad de mantener la especificidad en la productividad en los centros educativos, aportando sugerencias para cada caso;

CONSIDERANDO: que se comparte lo sugerido por la Dirección de Programa, este Consejo entiende pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

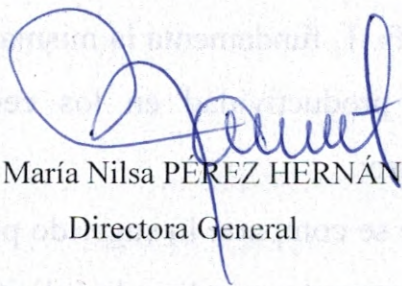
- 1) Autorizar a los Profesores Agrarios Efectivos, a manifestar su voluntad de traslado por escrito, ante la Dirección de Programa de Educación para el Agro, los días 13 y 14 de febrero de 2017.
- 2) Confirmar en sus cargos a los Profesores Agrarios Interinos, que hayan accedido a los mismos a través de Llamados a nivel nacional, exceptuando a los docentes básicos cuyos cargos sean afectados por el traslado de docentes Efectivos.
- 3) Habilitar a los Profesores Agrarios Interinos que no deseen permanecer en el cargo renovado, a manifestar su voluntad por escrito ante la Dirección de Programa de Educación para el Agro, los días 20 y 21 de febrero de 2017, en esta oportunidad, el docente podrá elegir un nuevo cargo.

RECEIVED  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



4) Establecer que para cada instancia, se tendrán en cuenta los Ordenamientos de los Subescalafones y Registros de los Cargos Básicos Agrarios, autorizados por Resolución N° 3958/16 y que las voluntades presentadas serán estudiadas por el Programa Educación para el Agro, con el fin de no perjudicar el normal funcionamiento de los centros educativos.

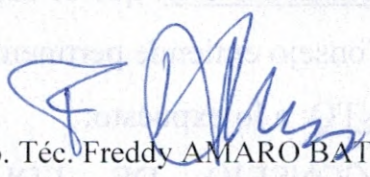
5) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web.  
Cumplido, siga al Programa de Educación para el Agro.



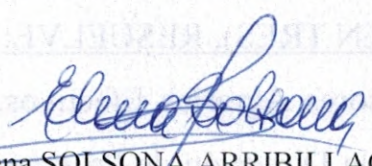
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ  
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/lq

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
09 FEB. 2017
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
SALIDA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
09 FEB. 2017
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO